



UNIDAD OPERATIVA
DE CONTRATACION
MOPC

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperä ko'äga guive
construyendo el futuro hoy

Asunción, 17 de Octubre de 2017.-

U.O.C. N° 4870/2017

Señor

Abg. **SANTIAGO JURE**, Director

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente

La Unidad Operativa de Contratación del M.O.P.C. en cumplimiento de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario N° 21.909, se dirige a usted a fin de remitir el Pliego de Bases y Condiciones, para el **LLAMADO MOPC N° 126/2017 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS MULTIMARCAS CON ID 325294.-**

Se remiten los siguientes documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas:

- Nota de Comunicación
- Pliego de Bases y Condiciones
- Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

JUSTIFICACION DE CONTRATO ABIERTO:

Se expresa a continuación, la justificación de la aplicación de la modalidad de contrato abierto, conforme a lo establecido en el artículo 7° de la Resolución DNCP N° 2238/14.

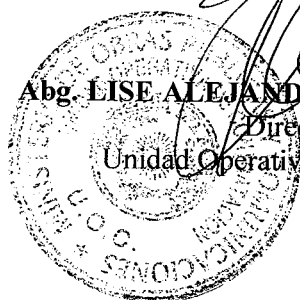
En relación al llamado en referencia, el mismo se realiza bajo la modalidad de Contrato Abierto, considerando que no se dispone con precisión de la información respecto a los requerimientos exactos de lo solicitado durante el periodo de cobertura del Contrato, por lo que este llamado queda sujeto a lo dispuesto en el artículo 2° de la Resolución mencionada más arriba.

Asimismo, en relación a los montos mínimos y máximos establecidos, el objeto del llamado se refiere a servicios cuya naturaleza particular no permite la determinación de cantidades mínimas y máximas”.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

ME. **PATRICIA ZELADA**
U.O.C. - M.O.P.C.

PATRICIA ZELADA
U.O.C. - M.O.P.C.



Abg. **LISE ALEJANDRA VERA MORENO**
Directora
Unidad Operativa de Contratación

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, 2° Piso, Asunción
Tel/Fax: 4149634 – E-mail: uoc@mopc.gov.py